

Matriz de Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Proceso:	ADMINISTRATIVO
Procedimiento:	SELECCIÓN Y EVALUACION DE PROVEEDORES
Responsable:	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIO.
Verificó:	SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO
Fecha de revisión de la matriz:	1 de julio 2024

PARTE INTERESADA	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener un Título de Licenciatura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar sus estudios desarrollando el proceso enseñanza-aprendizaje con docentes preparados e infraestructura y servicios necesarios con un trato amable y eficaz en todas las áreas de la Institución.</li> </ul>
Trabajadores del IT Chiná	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeñar su trabajo disponiendo de los recursos necesarios para realizarlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de los recursos necesarios e idóneos para trabajar en tiempo y forma</li> </ul>
Padre de Familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer de una Institución Educativa que le permita una formación profesional para sus hijos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que sus hijos egresados tengan los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes, valores y principios de la profesión que cursaron.</li> </ul>
IT China	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender a la demanda de educación superior, de acuerdo con su misión, visión y política de calidad haciendo uso oportuno y eficaz de los recursos que dispone.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener el reconocimiento de los estudiantes, egresados y de la sociedad como una Institución comprometido con la mejora continua de su actividad educativa, tecnológica y científica.</li> </ul>
TecNM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender a la demanda de educación superior, respetando las leyes, normas y reglamentos de educación superior establecidos por la SEP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con la mejora continua de los indicadores de educación superior establecidos en los Planes de Desarrollo sexenales</li> </ul>
Organismos Acreditadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurarse de que los programas de estudio atiendan a los Marcos de Referencia de los organismos acreditadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atiendan puntualmente los indicadores y observaciones realizadas en los seguimientos de acreditación.</li> </ul>